



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 10264/00.-

Ref./ MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS.-
Dirección Provincial de Crédito Público.-

S/Asignación de función de Director Provincial de Crédito Público a la agente MARIA TERESA GONZALEZ de VIOLO.-

DICTAMEN N° 0044/01

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 5/6.-

Sin perjuicio de ello se sugiere incorporar en el artículo primero el encuadre legal del acto administrativo.-

Por lo expuesto, el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 11 ENE 2001
JRS/ly.-



Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE